

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES CREAR RAMA S.A.S
Nit: 830010671 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00670135
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 1995
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Calle 100 # 13-21 Of 302
Edificio Megatower
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerente.contabilidad@dentisalud.com.co
Teléfono comercial 1: 7459010
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Calle 100 # 13-21 Of 302

Edificio Megatowe

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
representantelegal@dentisalud.com.co
Teléfono para notificación 1: 7459010
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2833, Notaría 22 de Santa Fe de Bogotá del 27 de septiembre de 1.995, inscrita el 26 de octubre de 1.995, bajo el No. 513854 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: INVERSIONES CREAR ORAL LIMITADA. -

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2949 del 29 de diciembre de 2007 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., inscrita el 15 de enero de 2008 bajo el número 1183839 del libro IX, la sociedad se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre de: INVERSIONES CREAR RAMA S.A.

Por Escritura Pública No. 2949 del 29 de diciembre de 2007 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., inscrita el 15 de enero de 2008 bajo el número 1183839 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES CREAR ORAL LIMITADA, por el de: INVERSIONES CREAR RAMA S.A.

Por Acta No. 150 del 17 de junio de 2022 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Septiembre de 2022, con el No. 02883205 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INVERSIONES CREAR RAMA S.A. a INVERSIONES CREAR RAMA S.A.S.

Por Acta No. 150 del 17 de junio de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Septiembre de 2022, con el No. 02883205 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES CREAR RAMA S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02**

Recibo No. AB25097650

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tenga como objeto principal las siguientes actividades: la prestación de servicios profesionales en el campo de la salud de la medicina general y en el campo de la salud oral, dentro de las cuales se dedicará especialmente a ofrecer todos los servicios relacionados con servicios médicos, odontológicos, laboratorios clínicos y radiológicos; asesoría, consultoría y capacitación, formación académica no formal, universitaria y especializada, para lo cual podrá organizar, desarrollar y ejecutar seminarios, conferencias, diplomados, y establecer centros de estudio en el área de la salud a nivel de pregrado, en ciencias como administración de empresas, contaduría, enfermería, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial, odontología, psicología, administración de salud, con énfasis en seguridad social! comunicación organizacional, contabilidad gerencial / gerencia de mercadeo, gerencia de talento humano, gerencia financiera, gerencia hospitalaria, gestión de empresas del sector solidario, gobierno y gestión pública territoriales, odontología legal y forense, periodoncia, rehabilitación oral, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos por el ministerio de educación, también podrá convertirse en institución prestadora de servicios de salud (IPS) conforme a los objetivos, igualmente, la venta, comercialización de productos como membresías, suscripciones, afiliaciones del orden comercial, a nivel Nacional e internacional, según las facultades y funciones previstas por la ley. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles. Así mismo podrá invertir con carácter permanente o transitorio en bienes raíces y toda clase de valores, tales como bonos, letras, pagares y demás papeles de crédito, acciones y derechos en sociedad de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto, bien sea en el acto de constitución de ellos o en sociedades, ya constituidas, dar y recibir crédito de cualquier clase otorgando y recibiendo garantías reales o personales. Igualmente en desarrollo del objeto social podrá efectuar cualesquiera operación de crédito activo y pasivo, adquirir o enajenar bienes muebles o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02**

Recibo No. AB25097650

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles, hipotecarlos, gravarlos, darlos en prenda, tomar en arriendo bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir en pago toda clase de instrumentos negociables y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; así como realizar toda clase de actos y negocios relacionados directa e indirectamente en desarrollo del objeto social. De la misma manera podrá comprar, vender, arrendar, importar y distribuir equipos, instrumentos, materiales e insumos y material didáctico y docente y que permitirán estar a la par con la tecnología de punta a fin de desarrollar el objeto social. Para la realización del objeto la compañía podrá efectuar toda clase de inversiones y en general todo acto civil o comercial de carácter lícito. La sociedad podrá contratar tanto en el sector privado como en el sector público en general. También podrá intervenir en la contratación con países y sociedades extranjeras, la sociedad podrá importar, exportar producir, comercializar, productos farmacéuticos, suministros médicos, suministros odontológicos, de laboratorio clínico, rayos x, y en general todo lo relacionado con medicamentos, como medicina humana, veterinaria, de origen vegetal, animal, naturales, sintéticos, con aplicación oral, inyectable o tópica, productos de belleza en todas sus presentaciones y usos, igualmente todos los instrumentos contruídos en cualquier material, electrónicos digitales, mecánicos, magnéticos o de precisión, necesarios para su aplicación detección, diagnóstico y evaluación de enfermedades y de ortopedia, sean nacionales o importados. Podrá comprar, vender, y comercializar software para cualquier actividad comercial, social e industrial. Podrá adquirir equipos de transporte organizar establecimientos de comercio para la prestación de sus servicios inherentes al objeto. Podrá celebrar los modernos contratos comerciales como de leasing, joint venture, know how, outsourcing, fiducia, fusiones, franquicia, factoring, colaboración, consorcio, uniones temporales y/o alianzas, cuentas en participación, representación bien sea con entidades privadas como públicas nacionales y extranjeras, así como otras modalidades de contratación legal que surjan con posterioridad a este acto. Como parte del objeto social principal podrá prestar asesoría, consultoría, capacitación y ejecución en programas de promoción y prevención, planes de atención básica, auditorías clínicas, auditorías de cuentas. De manera adicional la empresa podrá llevar a cabo actividades de ingeniería civil mecánica, eléctrica electrónica, mecatrónica, construcción de viviendas de interés social y privadas, de sistemas arquitectónicos lo que implica diseños montajes, proyectos de construcción de obras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

civiles, industriales. De otra parte, la sociedad podrá realizar toda clase de títulos de inversión explotación de negocios agrícolas ganaderos, enajenar por motivos ajenos a especulación cuando la respectiva inversión ya no convenga, los bienes raíces, derechos y acciones en sociedades bursátiles de su propiedad. adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; adquirir o prestar dinero a interés; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición, y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan como o finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$6.000.000.000,00
No. de acciones : 60.000.000,00
Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$3.831.176.600,00
No. de acciones : 38.311.766,00
Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$3.831.176.600,00
No. de acciones : 38.311.766,00
Valor nominal : \$100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, un primer suplente del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02

Recibo No. AB25097650

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal que es un Asesor Legal externo quien reemplazarán al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal y sus suplentes ejercerán todas funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias, un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, y, en general los informes financieros de Ley. 4. Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11. El representante legal y sus suplentes podrán comprar, vender, o gravar bienes inmuebles y celebrar contratos cuyos valores no sobrepasen los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Cuando los actos o contratos sobrepasen la cuantía de los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes deberá solicitar aprobación a la Junta Directiva. 12. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las actividades sociales o de interés de la sociedad. La Sociedad no podrá ser garante de obligaciones a terceros. En consecuencia, les está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

LIMITACIONES: El representante legal y sus suplentes podrán comprar, vender, o gravar bienes inmuebles y celebrar contratos cuyos valores no sobrepasen los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Cuando los actos o contratos sobrepasen la cuantía de los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes deberá solicitar aprobación a la Junta Directiva. La Sociedad no podrá ser garante de obligaciones a terceros. En consecuencia, les está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 153 del 19 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2022 con el No. 02915413 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Eduardo Martinez Gutierrez	C.C. No. 19217797

Por Acta No. 150 del 17 de junio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2022 con el No. 02883205 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Luis Eduardo Martinez Gutierrez	C.C. No. 19217797

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante
Legal

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 154 del 27 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2023 con el No. 03016583 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Orlando Martin Fajardo Fayad	C.C. No. 12131986
Segundo Renglon	Olga Lucia Valenzuela Ramirez	C.C. No. 51857295
Tercer Renglon	Rafael Quintero Muñoz	C.C. No. 79365143

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Felipe Valenzuela Fajardo	C.C. No. 1018511014
Segundo Renglon	Clara Ines Ramirez Anzola	C.C. No. 41550734
Tercer Renglon	Luis Eduardo Martinez Gutierrez	C.C. No. 19217797

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 151 del 9 de septiembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de octubre de 2022 con el No. 02886428 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	AUDIT BUSINESS ENTERPRISE S.A.S	N.I.T. No. 901247201 3
Por Documento Privado del 21 de mayo de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2024 con el No. 03121505 del Libro IX, se designó a:		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Angie Lisseth Orjuela Muñoz	C.C. No. 1015440579 T.P. No. 222555-T
Revisor Fiscal Suplente	Oscar Yovany Gomez Garcia	C.C. No. 84458496 T.P. No. 134868-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002114 del 3 de junio de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00641407 del 13 de julio de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003110 del 14 de agosto de 2000 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	00745358 del 19 de septiembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001135 del 29 de abril de 2005 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00989317 del 3 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000575 del 7 de marzo de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01042914 del 9 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001031 del 21 de abril de 2006 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01051320 del 24 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0002949 del 29 de diciembre de 2007 de la Notaría 73	01183787 del 15 de enero de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02**

Recibo No. AB25097650

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.

E. P. No. 0002949 del 29 de 01183788 del 15 de enero de
diciembre de 2007 de la Notaría 73 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.

E. P. No. 0002949 del 29 de 01183789 del 15 de enero de
diciembre de 2007 de la Notaría 73 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.

E. P. No. 0002949 del 29 de 01183793 del 15 de enero de
diciembre de 2007 de la Notaría 73 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.

E. P. No. 0002949 del 29 de 01183798 del 15 de enero de
diciembre de 2007 de la Notaría 73 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.

E. P. No. 0002949 del 29 de 01183839 del 15 de enero de
diciembre de 2007 de la Notaría 73 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.

E. P. No. 0003733 del 15 de 01266281 del 30 de diciembre
diciembre de 2008 de la Notaría 73 de 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.

E. P. No. 3455 del 22 de diciembre 01354103 del 14 de enero de
de 2009 de la Notaría 30 de Bogotá 2010 del Libro IX
D.C.

E. P. No. 1134 del 19 de mayo de 01483160 del 30 de mayo de
2011 de la Notaría 56 de Bogotá 2011 del Libro IX
D.C.

E. P. No. 1555 del 27 de julio de 02009031 del 6 de agosto de
2015 de la Notaría 52 de Bogotá 2015 del Libro IX
D.C.

E. P. No. 843 del 18 de noviembre 02160222 del 24 de noviembre
de 2016 de la Notaría 46 de Bogotá de 2016 del Libro IX
D.C.

E. P. No. 1744 del 26 de julio de 02492206 del 1 de agosto de
2019 de la Notaría 52 de Bogotá 2019 del Libro IX
D.C.

Acta No. 150 del 17 de junio de 02883205 del 26 de septiembre
2022 de la Asamblea de Accionistas de 2022 del Libro IX

Acta No. 154 del 27 de marzo de 03015012 del 6 de septiembre
2023 de la Asamblea de Accionistas de 2023 del Libro IX

Acta No. 155 del 11 de septiembre 03045576 del 15 de diciembre
de 2023 de la Asamblea de de 2023 del Libro IX
Accionistas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 9 de abril de 2024 de Representante Legal, inscrito el 5 de junio de 2024 bajo el número 03125022 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INVERSIONES RAMADENT SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Código CIIU 8622 Actividades de la práctica odontológica

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2023-08-11

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8622

Actividad secundaria Código CIIU: 8621

Otras actividades Código CIIU: 8699

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: DENTISALUD
Matrícula No.: 01094964
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2001
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 19 # 28 80 Lc A-140 Cc Mallplaza
Servicios Sas
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235903 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD
Matrícula No.: 01289486
Fecha de matrícula: 14 de julio de 2003
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 71 D No. 6-94 Sur Lc 3501 - 3501A
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235744 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DENTISALUD COLSUBSIDIO
Matrícula No.: 01424208
Fecha de matrícula: 19 de octubre de 2004
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 111 C # 86 - 05 Locales 249-250
Centro Comercial Unicentro De
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235917 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD GRAN ESTACION
Matrícula No.: 01449817
Fecha de matrícula: 8 de febrero de 2005
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Cra 60 # 24 - 09 Lc 1-31 Centro
Comercial Gran Estacion Ii Ph
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235742 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD SUBA IMPERIAL
Matrícula No.: 01550982
Fecha de matrícula: 30 de noviembre de 2005
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ak 104 # 148-7 Local 1-134
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235902 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD
Matrícula No.: 01672023
Fecha de matrícula: 9 de febrero de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 80 No. 69Q-50 Lc 21
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235730 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD CEDRITOS
Matrícula No.: 01700384
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 2007
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 140 # 16A 59 Local 3
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235904 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DENTISALUD ALAMOS
Matrícula No.: 01834229
Fecha de matrícula: 5 de septiembre de 2008
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl1 71B No. 99C-32
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 19 de Junio de 2025 con el No. 00235709 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD
Matrícula No.: 01911462
Fecha de matrícula: 8 de julio de 2009
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Calle 127 # 14 A 10 Locales 2 Y 3
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235914 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD CENTRO
Matrícula No.: 01955102
Fecha de matrícula: 15 de enero de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 7 # 17 - 75 Local 13
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235916 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD
Matrícula No.: 02028409
Fecha de matrícula: 21 de septiembre de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 24 A # 69C-80 Lc 5,6,7,8,9
Conjunto Residencial Cumbres Del Salitre
Ii
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235915 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD CENTRO MAYOR
Matrícula No.: 02051567
Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 38 A Sur No. 34D-50 Lc 3028 3029
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235900 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD-KENNEDY
Matrícula No.: 02130365
Fecha de matrícula: 12 de agosto de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 78 B No. 26-36 Sur
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235901 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD ROMA
Matrícula No.: 02326880
Fecha de matrícula: 29 de mayo de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 79H No. 55 Sur -08 Loc 1
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235743 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD CHAPINERO
Matrícula No.: 02480124
Fecha de matrícula: 28 de julio de 2014
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Cl 57 # 13 - 49
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235734 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD LAS VILLAS
Matrícula No.: 03054416
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 58 No. 128 B 48 Ps 1
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No 2025EE27858801 del 29 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 25 de Junio de 2025 con el No. 00235913 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia. límite de la medida \$730.000

Nombre: DENTISALUD TUNAL
Matrícula No.: 03147715
Fecha de matrícula: 2 de agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 47 B S # 24 B 33 Lcs 1141 - 1142 - 1143 - 1144
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235733 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: DENTISALUD MULTIPLAZA
Matrícula No.: 03171838
Fecha de matrícula: 25 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 19 A No. 72 - 57 Lc B 122
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235732 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD MERCURIO
Matrícula No.: 03195857
Fecha de matrícula: 5 de diciembre de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 7 # 31 - 35 Lc 137 Cc Mercurio
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235746 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD PORTAL 80
Matrícula No.: 03199000
Fecha de matrícula: 26 de diciembre de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 80 # 100 - 52 Lc 2 N 10 - 2 N 11 Cc
Portal 80
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235731 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

Nombre: DENTISALUD PASEO VILLA DEL RIO
Matrícula No.: 03231508
Fecha de matrícula: 9 de marzo de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 63 # 57 G - 46 Sur Lc 251 Cc Paseo
Villa Del Rio
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 2025EE27858801 del 27 de mayo de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C., inscrita el 20 de Junio de 2025 con el No. 00235745 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-019846 del 31 de marzo de 2025, se decretó el embargo sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida. \$730.000.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02
Recibo No. AB25097650
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.153.457.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 8622

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2025 Hora: 13:40:02

Recibo No. AB25097650

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B250976509DE48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO